

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 25 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.366

Breves Apuntes

PARA LA

## Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de Orvaneja de Enciso y Valdivieso.

La "Congregación del Santísimo Corazón de Jesús" de la parroquia primitiva de San Pedro.

Esta misma cofradía del Santísimo Sacramento es la que en 1748, como ya dejó consignado, hacia el Novenario de Regativas a Nuestra Señora de los Remedios implorando de su Divina Majestad el beneficio de la lluvia, y que movió al Ilustrísimo Prelado señor Molina y Rocha para interesar del cabildo el que procesionalmente se trajera la venerada Imagen de la Santísima Virgen de los Remedios a la Catedral, y en ella se cantara Misa solemne en acción de gracias por el abundante beneficio que por la intercesión de la Soberana Señora, se había recibido.

No he podido conseguir los Estatutos de esta cofradía que era, como se ve, la que sostenía el culto continuo en la primitiva Parroquia de San Pedro; que como ya he repetido era el centro de la piedad en esta ciudad, pues como se ve no se limitaba a los cultos al adorado Sacramento, como por su título parecía que debiera consagrarse exclusivamente y a los del Sagrado Corazón. No he logrado, a pesar de mis investigaciones y diligencias, hacerme de los Estatutos de esta asociación pero he conseguido un ejemplar de las patentes de agregación en la que aparecen claramente expresados los fines de la misma, eran "para promover más y más la gloria de Jesucristo muerto por nosotros en la Cruz, y de su abrasado Corazón que arde de amor por nosotros en el Santísimo Sacramento del Altar, y para reparar las injurias que se le hacen en este misterio de amor etc." Este es el texto de las Patentes.

Corrieron los años sin que se sentía el fervor de la benemérita antiquísima cofradía, y llegando los últimos del siglo 18 aparece "erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Pedro la Congregación del Santísimo Corazón de Jesús". ¿Se refundió en esta nueva congregación la antiquísima cofradía del Santísimo Sacramento, o continuando aquella, se erigió la del Sagrado Corazón?... No lo he podido averiguar. Lo que sí consta es, que estos congregantes noticiosos de las Letras Apostólicas de S. S. el Papa Pío 7.º, fechadas en 25 de Enero de 1803, por las que concedió a la Junta de Presbíteros seculares de San Pablo Apóstol de Roma, facultad para fundar una congregación con el título del Santísimo Corazón de Jesús en la Iglesia de Santa María in Capella trasladada des pues canónicamente al templo de Santa María de la Paz, colmándola de innumerable gracias e indulgencias; y que así mismo les dió facultad y privilegio para agregar a las suyas las congregaciones, cofradías y hermandades del Sagrado Corazón de Jesús establecidas o que se establecieran en cualquier parte fuera de Roma, y hacer las participaciones de todas y cada una de sus gracias e indulgencias informados de todos ellos los congregantes de la de Almería, acudieron a Roma para pedir instrucciones sobre la diligencia que habían de practicar para conseguir la apetecida agregación, dirigiendo se al efecto al Secretario general de la congregación M. R. Sr. D. Luis Felici, de quien recibidas con todo detalle y entendida según las instrucciones la competente licencia del Prelado, que había de acompañar a la solicitud, se cursó el escrito y practicadas todas las diligencias se obtuvo el Diploma de Agregación, fechado en Roma en Santa María de la Paz a 31 de Octubre de 1827.

El Diploma o patente de Agregación juntamente con el pase de la Comisaría General de Cruzada, se remitió al Párroco de San Pedro, que a la sazón era aquel venerable sacerdote tan respetado y querido en Almería por sus virtudes y por sus

bondades, que después fué Deán de esta S. Iglesia, el Dr. D. Francisco de Paula Gómez. Dicho señor se ocupaba entonces en practicar los ejercicios de oposición a la Canonía Magistral, que había quedado vacante en esta Catedral, por defunción del Dr. D. José Belver. En ella tomaron parte con el señor Gómez que fué el elegido, el Dr. don Juan Vivas y el Licenciado don Isidro Cepero. Tomó la posesión el señor Gómez el 23 de Mayo de mil ochocientos veintiocho.

Dicho señor Magistral con fecha 24 de Junio de 1829 presentó una solicitud dirigida al Prelado concebida en estos términos:—Ílmo. Sr.: Don Francisco de Paula Gómez, Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral a V. S. I. expone: Que habiendo sido dignado la Congregación de Presbíteros seculares de San Pablo Apóstol de Santa María de la Paz de Roma, expedir su Patente o Diploma de agregación, a la que ellos presidean con el título del Santísimo Corazón de Jesús, de la fundada canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta Ciudad, se presentó dicha Patente en la Comisaría General de Cruzada para que se sirviera dar el pase correspondiente para la publicación de este Diploma con todas las gracias e indulgencias que por él se conceden. Con efecto en 15 de Diciembre de 1827 se dió la licencia, y con el referido Diploma se remitió al Cura de dicha Parroquia que era el que habla. Su inmediata salida al destino que en el día obtiene, le impidió perfeccionar este asunto que pone en la consideración de V. S. I. con los expresados documentos originales (los tengo todos a la vista) que son adjuntos, para que tenga la bondad de conceder su licencia para que se publique esta gracia, si posible fuese, en el próximo Viernes, día en que se celebra la fiesta del Santísimo Corazón de Jesús, comisionando al efecto, a los tres Curas Económos de dicha Iglesia. Así lo suplica a V. S. I. cuya vida guarde el cielo dilatados años para felicidad de su rebaño. Almería 24 de Junio de 1829. Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Gómez.

El Ilmo. Prelado de la Diócesis se sirvió decretar la anterior solicitud en los términos siguientes:—"En la ciudad de Almería a veintiocho de Junio de mil ochocientos veinte y nueve: El Ilmo. Sr. Don Antonio Pérez Minayo mi señor Obispo de dicha Ciudad y su Diócesis, Caballero pensionado de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, del Consejo de S. M.: Habiendo visto la Patente expedida en Roma a 31 de Octubre de 1827 por la que se incorpora y da por incorporada, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta Ciudad, a la de Presbíteros seculares de S. Pablo en Santa María de la Paz en Roma, con todas las Gracias e Indulgencias concedidas a esta, y el pase de fecha en Madrid a 15 de Diciembre del referido año por el Excmo. Sr. Comisario General de Santa Cruzada, S. S. I. D. J.: Debia de conceder y concedió su permiso y licencia para que se publique esta Gracia por cualquiera de los Curas Económos de la mencionada Parroquia de San Pedro, y por este su auto que S. S. I. Proveyó así lo mandó y firmó de que doy fé.—Antonio, Obispo de Almería.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor, Dr. D. José Vicente de Góngora, Secretario".

B. CARPERTE

Número de 4 páginas  
Vergüenzas provinciales

## La Diputación no se reúne

Como presuñamos, hoy no se reunirá la Diputación.

Esta es la impresión que obtuvimos ayer de los que se dicen enterados de estas cosas.

Los diputados no acudirán al llamamiento del gobernador, unos por

que compromisos políticos se lo impiden, otros, porque tienen a su favor el pretexto de la epidemia reinante, y otros, los más, porque les tiene sin cuidado que los aislados coman o dejen de comer; que los enfermos carezcan de medicinas; que los empleados cobren; y en suma, que viva o muera la Casa provincial.

Para los que así proceden nuestra repulsa, nuestra condenación.

Para el gobernador civil, nuestro ruego insistente de que aus energías las emplee en un acto ejemplar que dé al traste con estas anomalías intolerables y vergonzosas.

Varias veces hemos dejado por imposible la Diputación, y no quisieramos hacerlo nuevamente, por temor a que se dijera que presionaba nuestro ánimo la persecución padecida. Este sería más bien incógnito que nos moviera a luchar. Pero para nosotros, nada queremos. Lo queremos todo para esos desdichados que viven a expensas de la caridad oficial, tan mal ejercitada y entendida.

Amenazar a los alcaldes y sonreír a los diputados es cosa que no hará el gobernador. La saga no ha de romperse por lo más delgado. Preciso será que el gobernador se trace un nuevo plan de conducta, con vista del resultado de su convocatoria a la Diputación. Y precisa que sea así, porque de su actitud y de la actitud de los Diputados ha de depender la de los alcaldes, sus subordinados. Pero cruzarse de brazos, no.

Y muchísimo menos, intentar la asfixia de los que dicen la verdad con toda la valentía que da el ejercicio de un derecho, como si con ello se asegurara el sustento de los hospicianos, que los enfermos tuvieran medicinas y cobraran los empleados.

## DE SOCIEDAD

Anoche a las diez se verificó en la Capilla de la Sagrada Familia el matrimonial enlace de la bella y virtuosa señorita María Acosta Garzolini con el distinguido arquitecto austriaco don Adelchi Garzolini.

Bendijo a los contrayentes el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova Marzol. Actuaron de padrinos el ex diputado a Cortes, querido y respetable amigo nuestro, don Antonio Acosta Oliver padre de la desposada y la distinguida señora doña María Acosta.

Fueron testigos los señores don Rafael Toro, don Rodolfo Lussing, don Antonio Acosta Tevar y don Ernesto Scherif.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reciban los contrayentes la expresión más sincera de nuestros votos por su felicidad.

\* De Dallas han llegado los propietarios don José Lihola Callejón y don Antonio Aguilera Bonachera.

El temporal

## BUQUES CON AVERIAS

Ayer arribó a nuestro puerto con averias, que tendrá que repararles aquí, el pailebot "Centella", que iba a la Habana, con cargamento de tejás.

Tiene una vía de agua en popa. Refieren los tripulantes que durante el temporal del martes, cayeron al buque dos chispas eléctricas, que por fortuna no causaron daños ni desgracias.

También ayer entraron de arribada por el temporal, el velero "Tres primas" y una pareja de pasca con el velamen destruido.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

## LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 24.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco del Gobierno, el jefe del Gabinete y los ministros de Instrucción pública, Fomento y Abastecimientos.

Debato político

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, y después de varios ruegos de interés local, éntrase en el orden del día.

El señor Romeo explica su interpelación.

Comienza señalando que desde el 21 de Marzo el país ignora cuál es la situación del Gobierno, y declara que ha llegado la hora de decir las verdades.

Esíma que la salida del señor Alba de este Gobierno, fué por incompatibilidad con sus compañeros.

Dirigiéndose al conde de Romanones expone que permanecerá perteneciendo a su partido y que acatará su jefatura cuando defina su programa.

Termina excitándole a que fije su posición política.

Interviene el señor Alba.

Principia declarando su conformidad con la explicación solicitada por el señor Romeo, y afirma que el Gobierno de 21 de Marzo fué una explosión de civismo.

Expone que cuando los diputados de las Izquierdas abandonaron la Cámara, su alma se fué con ellos.

Recuerda que la política pedagógica que ahora defiende no es una plataforma, pues desde que comenzó su vida pública sostuvo iguales propósitos.

Culpa al señor Cambó de todo lo ocurrido y alude a las declaraciones hechas por el ministro de Fomento, según las cuales fué el conde de Romanones quien pidió la cartera de Instrucción.

El conde de Romanones:—Eso es inexacto.

El señor Alba:—Pues así lo dijo la prensa.

El conde de Romanones:—Declaro que recibí con pesadumbre la cartera.

El señor Alba:—Si los motivos de la crisis fueron no poder acceder a los aumentos de sueldos de los maestros y después se ha concedido ¿es que conviene lo que se ha hecho?

A continuación afirma que el señor Cambó combatió los impuestos sobre beneficios extraordinarios de la guerra, por motivos políticos.

El ministro de Fomento:—Inexacto.

El señor Alba recuerda que tuvo que llamar al orden al conde de Romanones en un consejo.

El conde de Romanones:—No vale la pena de que su señoría se lije en eso (Rumores y risas.)

El señor Alba sostiene que aquel proyecto (?) lo aceptó el Gobierno así como también la modificación del Arancel que él propuso, originándose entonces la primera discrepancia con el señor Cambó, pues anunció que si se trataba del asunto en el Consejo plantearía una crisis inminente, por lo que se anuló lo pedido por el ministro de Fomento.

Preguntó al señor Cambó si consintiera que Cataluña deba ser una porción de territorio aislado, o si la auto

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Alrededor de la paz

La respuesta de los Estados Unidos a Alemania

Madrid, 24.—20.50—Urgente. Un despacho de Washington comunica que la contestación del presidente Wilson a la tercera Nota de Alemania, acepta concertar el armisticio; pero dirigiéndose a los Gobiernos de los aliados, para que las condiciones las fijen los consejeros militares de los Estados Unidos y de la Entente.

A anuncia que si tuviera que tratar con los directores de la política alemana que desencadenaron la guerra, exigiría la plena rendición.

El texto de la Nota

Madrid, 24.—Informan de Washington que el Secretario de Estado, Mr. Lansing, ha entregado al ministro de Suiza la siguiente Nota, para que la transmita al Gobierno de Berlín.

«Dando el Gobierno alemán seguridad de aceptar las condiciones de paz expresadas en el mensaje del presidente del Congreso en los Estados Unidos, el 8 de Enero de 1918, y los principios de arreglo enunciados en su discurso del 27 de Septiembre; deseando, además, discutir los detalles de su aplicación y emanando de los deseos, no del Gobierno imperial, sino de la mayoría del Reichstag y de la aplastante mayoría del pueblo alemán; y dando el Gobierno alemán seguridad de que humanizará la guerra, tanto en tierra como en el mar, el presidente entiende que no puede negarse a tratar con los Gobiernos de las potencias a que están asociados los Estados Unidos sobre las cuestiones del armisticio; pero su deber le obliga a manifestar que el único armisticio justificado sería aquel que dejase a los aliados en situación de poder hacer cumplir cualquier arreglo que se acordara, siendo imposible continuar la guerra por parte de Alemania.

«En vista de esto el presidente de los Estados Unidos informará de la respuesta de Alemania a los Gobiernos aliados y, si están dispuestos a discutir la paz sobre las bases indicadas, someterá, de acuerdo con los Estados Unidos, las condiciones para el armisticio, teniendo en cuenta los intereses de los pueblos y sometiéndolos luego a Alemania para ver si los acepta.

«Si las condiciones impuestas fueran aceptadas por Alemania desde el punto de vista militar, equivaldría a aceptar también los principios en que ha de firmarse la paz.

«El presidente de los Estados Unidos deduce de la tercera Nota alemana que aún no está constituido en Alemania un Gobierno completamente responsable ante el pueblo, y que no tiene permanente la forma constitucional implantada.

«El pueblo alemán carece todavía de medios para obligar al militarismo y someterlo al poder civil; el poder del rey de Prusia está incólume.

«Entendiendo que la paz del mundo depende de que se habla con sinceridad, declaró que el mundo no tiene confianza en quienes hasta ahora han sido los amos (s) de la política alemana, y declaró también el deseo de tratar con los verdaderos gobernantes que representan al pueblo alemán, especialmente constitucional.

«En el caso de no ser así, los aliados y América sólo podrán exigir la rendición de Alemania, sin condiciones.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 24.—Paris Oficial. En el frente del Oise atravesamos el canal de Graville, manteniéndonos en la margen oriental a pesar de los contraataques enemigos.

Entre el Oise y el Serre hubo grandes luchas, habiendo cogido prisioneros.

Ensanchamos nuestras ganancias en el sector de Coste (?)

Al Norte de Vouziers, fuerte bombardeo.

Parte oficial Alemán

Madrid, 24.—Berlin Oficial. En la hondonada del Lys continúan los combates.

Al Suroeste de Denize la división de reserva número 52 rechazó nuevos ataques en la línea férrea de Denize a Maregar.

En ambos lados de Viecht nos retiramos algo la noche antepasada, rechazando al enemigo que nos atacó en la región de Kuitespant.

Se ha comprobado que entre las tropas enemigas combaten paisanos belgas.

El fuego de las baterías inglesas se concentró entre Tournai y Valenciennes.

Entre Tournai y la cuenca del Es calda hubo combates entre avanzadas con éxito para nosotros.

Entre Solesmes y Le Cateau los ingleses, valiéndose de nuevas divisiones, reanudaron sus ataques en un frente de casi 30 kilómetros.

Sus ataques en la hondonada de Harries no tuvieron éxito.

Lanzaron repetidos ataques durante el día en ambos lados de Romeres, hasta la región de San Marlin y Salesches, y sobre Beandignier.

En el centro del frente de batalla continuamos el movimiento enemigo en ambos lados de la calzada de Le Cateau a Blual.

En la línea Oix-Vonziers tropezaron unidades que se distinguieron en las últimas batallas, impidieron el avance enemigo.

Al Sureste de Le Cateau se estrella roa completamente varios asaltos enemigos.

Entre Penimereuil y Catyllon mantuvimos nuestras posiciones a pesar de la evidente superioridad de las fuerzas adversarias.

El regimiento de tiradores número 122, mandado por el coronel Albert, se distinguió especialmente al Sur de Catyllon.

Desvirtuamos nuevamente ataques enemigos contra el canal del Sambro al Oise.

Entre el Oise y el Serre hubo a ratos fuego de artillería, seguido en la orilla Norte del Serre, de ataques enemigos, que fueron rechazados.

También se malograron sus ataques contra los sectores de Souche y Norte de Pierryson.

Al Este del Aisne el enemigo se concretó ayer a lanzar ataques parciales, apoyados por intenso fuego de artillería.

Tropas de ingenieros bávaros y wurtembergueses se mantuvieron en las alturas situadas al Nordeste de Vouziers, contra repetidos asaltos enemigos.

Al Este de Boumeich se distinguió durante los últimos combates, partes de la primera división de infantería de la Guardia, mandadas por el comandante Eulenbug.

Entre Oizy y Grand Pre rechazamos ataques enemigos.

En ambas orillas del Moson los ataques enemigos adquirieron gran vuelo, haciendo irrupción desde los bosques de Bitherville y Norte del canal de Canel, valiéndose de fuertes contingentes, reforzados por tanques.

Fueron rechazados con grandes bajas.

Al Este del Moson continuaron los acérrimos combates hasta el anochecer cuyo objetivo eran las alturas selváticas situadas en ambos lados de la carretera de Consevoje a Demvillers.

A raíz de combates acérrimos batallones de brandemburgueses y sujos rechazaron los asaltos de los norteamericanos.

Frente del Suroeste: Después de intensos combates, nuestras retaguardias se han afianzado en nuevas posiciones, en ambos lados de Piaricin.

ADVERTENCIA A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

¿Los del "San Antonio"? Aparición de cadáveres

Notician de Cabo de Gata que en aquellas aguas ha aparecido el cadáver de un hombre.

En la playa de Torre García han aparecido otros dos cadáveres.

Hay quien supone que estos cuerpos son los de los infelices tripulantes del "San Antonio", de cuyo naufragio dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Esta madrugada ha salido el Juzgado de Marina, para instruir diligencias.

POR TELEFONO

Parlamentarias

Varias notas

Madrid, 24.—En los pasillos del Congreso anunció el conde de Romanones que en la sesión de mañana se discutirá extensamente la política internacional.

Afirmó que agradece que le llamen «neutralista», recordando que cuando le tachaban de ser contrario estuvo a punto de ser arrastrado.

El exministro señor Francisco Rodríguez estima que el discurso del señor Alba tendrá consecuencias políticas.

Las izquierdas han desistido de la proposición incidental, en vista de que podrá tratarse del problema internacional.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Berja después de rápida y traidora enfermedad don Lucas Salmerón Lucas, gerente de la importante fábrica de fundición de plomo de dicha ciudad.

Era el finado un perfecto caballero, modelo de virtudes, dejando con su muerte apenados no sólo a su numerosa familia, si que también a los muchos amigos que en vida se honraron con su trato.

Descanse en paz nuestro infortunado amigo, y reciba la familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Una reunión

EL PESCADO FRESCO

Hoy, a las once de la mañana, en la Delegación de Abastos, se celebrará una reunión a cual asistirán armadores, patronos, vendedores, revendedores, y exportadores de pescado a fin de convenir sobre el regimen de producción, venta y exportación de este artículo de consumo tan necesario para la ciudad que resuelva la crisis actual, que ha determinado la ausencia de la mayoría de las embarcaciones de pesca de nuestras playas, para favorecer la industria marítima de otras provincias.

nomia puede ser apoyada desde sus ras.

Declara que él creyó que este Gobierno presentaría un presupuesto verdaderamente nacional; pero que desde el principio vio que se iba a hacer uno de tantos presupuestos.

A anuncia que discutirá todos los proyectos que presente el Gobierno y de clara que no debe ocultarse a las Cortes todo lo actuado en materia internacional.

Afirma que su grupo es una minoría de la izquierda y que sólo la separa de las otras la substancialidad de la forma de Gobierno.

Asegura que no se opone a los anhelos de Cataluña, sino que combate a los políticos que defienden esas aspiraciones (?)

Termina exponiendo que cree haber dicho la verdad al rey y a España.

El ministro de Fomento, señor Cambó, terció en el debate.

Explica su actuación desde que forma parte del Gobierno y sostiene que combatió el proyecto de beneficios extraordinarios de guerra, por creerlo el mayor error financiero que pudiera tener el Estado en los tiempos actuales.

Insiste que con ese impuesto se hubiera elevado los precios, resultando que el Estado pagaría la carestía con el impuesto que fija.

Declara que se opuso al aumento global de sueldos a los maestros, por que este aumento representaba un sesenta o setenta por ciento, mientras que a los funcionarios civiles sólo se les ha aumentado en un treinta o treinta y cinco por ciento.

Respecto de las aspiraciones de Cataluña se remite al discurso que pronunció en esta Cámara en 1916, en el que pidió que se concediera en aquella región el máximo de autonomía que tuviese el mas pequeño de los Estados federados de Alemania.

Declara que cree se debe conceder la autonomía a cuantas regiones lo soliciten, siempre que haya en ellas un movimiento de opinión que lo demande, sin que de esto se deduzca que pretenda separarse de la acción central en absoluto.

Termina diciendo que siempre, como ahora, ha hablado con claridad.

Suspéndese el debate y luego de señalarse el despacho ordinario para mañana, se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 24.—Con motivo de celebrarse el cumpleaños de la reina Victoria, no ha habido sesión en esta Cámara.

La incautación del "Javorina"

Terminado el inventario de efectos del buque alemán "Javorina", hoy se hará la entrega del mismo, que irá al pabellón nacional.

Para asistir al acto ha venido como delegado el Inspector de la transmediterránea don Gregorio Pechuan Serra.

Despleza el buque 6.000 toneladas.

En el free correo llegaron ayer dos maquinistas y un oficial de los que compondrán la dotación del buque.

Son esperados el capitán y el resto de la oficialidad.

La tripulación la compondrán individuos de Almería, y algunos de Bar

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista OJOS, OÍDOS Y GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS ORBITA, OÍDOS, CONSULTAS DE 3 A 5

### DIEN QUE MEJORA La situación sanitaria

Insistese en que mejora la situación sanitaria. Sin embargo, los síntomas son de que continua estacionada. En Gádor, según datos oficiales, se han dado cuatro casos más. (?) Hoy sale para Doña María, en servicio de epidemia, el médico don José Godoy Ramírez. Ayer se recibieron desinfectantes para la capital y la provincia, de los enviados por el Gobierno.

Ayer se recibieron los siguientes donativos en la Alcaldía: Don Juan Viciana González 95 pesetas; don José Alventosa, 25; don Manuel Marín Amat, 45. Total 165.

Cantidades recaudadas por el Teniente Alcalde don Miguel Naveros, por donativos y derechos de desinfección:

Don Rodolfo Lursingg, 15 pesetas; don Juan Abad Novis, 94'77; don Federico Molina Martínez, 157'95; don J. Canal y Casas, 20; don Juan Murison, 126'36; don Antonio López Morales, 5; don Manuel Fuentes González, 10; don José Romero, 5; don Francisco Castejón, 5; Sociedad Alsina y Graells, 5; don Hilario del Olmo, 5; doña Mercedes Carreño, 5; don Miguel Rodríguez, 5; don Luis Pérez Martínez, 25; doña Catalina Trillo, 9; don Pedro Muñoz, 5; don José Moreno, 5; don Juan Moreno, 5; Sociedad Navarro y Martínez, 10; don Juan Espinar, 10; don Baltasar Azeusio, 50; don Juan Baranco, 5; don Baltasar Díez Martínez, 25; Señores Núñez Hermanos, 25; don Vicente Caro, 5; don José Cordero, 17'55; don Manuel Gallano, 5; don Francisco Paula Giménez, 5; don Francisco Guillén Felices, 12'50; Fábrica Esparto Belén, 25; don Ricardo Moraton, 5. Total 708'13.

Además han sido entregados al señor Alcalde los siguientes donativos: Don Juan Espinar, 94'80; don Francisco Criado, 20; don Dionisio Checa, 100. Total recaudado en el día de ayer 22'93.

Nuestro corresponsal en Paríalca nos comunica que la enfermedad reinante se encuentra estacionada en esta pueblo, y en los cortijos está ahora en todo su auge, careciéndose de médico y medicinas, pues el facultativo don Ramón Morcillo, que fué de la capital, con el exceso de trabajo ha caído también enfermo.

Tanto este señor como el dignísimo párroco don Eduardo Martínez Fernández no han temido meterse en los sitios de más peligro, haciendo veintitres días que este último, no descansa de día ni de noche y al no hacer algún momento, es atacado, por reclamar su auxilio todos los enfermos, pudiéndose decir que es el único que Dios ha dejado para socorrer y auxiliar a todos.

Se hace preciso el envío a dicho pueblo con urgencia de material de desinfección, socorros para los pobres que mueren por falta de todo y un médico que sustituya al enfermo.

La situación es grave por no tener de nada, hasta los puéctes no encuentran leche, huevos ni aves.

El número de defunciones en relación con la población es más que regular.

El ministro de la Gobernación telegrafía:

«Si no se pone coto al enorme abuso de suero antidiftérico en el tratamiento de la gripe, pronto faltará por completo, contrayendo la grave responsabilidad de haberla derrochado en casos en que la eficacia es dudosa, dejando desatendidos y expuestos a

una muerte segura a muchos enfermos de difteria. Es preciso, pues, que dando la mayor publicidad posible, haga saber a los alcaldes y médicos que deben limitar el empleo del suero antidiftérico a los pneumónicos graves, no prodigando su uso en cualquier forma de gripe, incluso las benignas, como se hace actualmente.»

A requerimiento del gobernador civil de la provincia y teniendo en cuenta la epidemia reinante, el ayuntamiento de Albox ha acordado suspender la feria de ganados que debía celebrarse en dicho pueblo desde el 1.º al 15 de Noviembre próximo. Tendrá lugar tan luego como las circunstancias lo consientan.

Don Carlos Benítez nos remite dos pesetas, que hoy mismo quedarán entregadas, para la desventurada familia de quien declamos días pasados que se encuentra en el Parador Marín, cuarto 28, en la mayor miseria.

#### Junta extraordinaria

### Los empleados municipales

Como teníamos anunciado, ayer tarde, a las tres, se reunió en junta general extraordinaria la Asociación de empleados municipales, bajo la presidencia del señor Pradal.

En la junta tenida, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Un voto de gracias al gobernador civil por sus reiteradas gestiones en favor de los empleados.
- 2.º Solicitar de la comisión de Hacienda que informe favorablemente la propuesta de la Alcaldía Presidencia para la pignoración de las láminas de Propios con el fin de atender a los gastos de la epidemia reinante y pago de los haberes del personal dependiente del municipio.
- 3.º Que una vez acordada la pignoración por el Ayuntamiento, se gestione cerca del Gobierno la autorización necesaria, solicitando para ello la cooperación e influencia de los señores gobernador, alcalde y diputados a Cortes.
- 4.º Que se den las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento, y en su nombre al señor alcalde, y señores Naveros, Iribarne y Esteban, por la proposición presentada al Consejo, y aprobada por éste en la última sesión, sobre pensiones a los herederos de los empleados que fallezcan en el cumplimiento de sus deberes con motivo de la epidemia.
- 5.º Que se socorra con el importe de una mesada a la viuda e hijos del practicante señor Soler, fallecido recientemente. (Este socorro es por la Asociación).

### JUNTA DE CARIDAD

Continúa la relación de los señores donantes.

Suma anterior 15.477,00 pesetas. Don Francisco Criado Sánchez, 10'00; don José Quiñones, 25'00; don Rafael Pérez de Percebal, 10'00; Percebal de la Comandancia de Marina, 50'00; don Pascual Local, 50'00; don José Pérez López, 25'00; don Miguel Cueto, 25'00; don Teodoro Fernández, 25'00; don Arturo López, 25'00; don Antonio Baeza, 25'00; don Antonio Selas, 15'00; doña Isabel Sánchez Núñez Viuda de Morales, 100'00.—Suma total, 15.862'00 pesetas.

### Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez usar, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Práido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Ará y Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa;

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5. Gratia para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA.

### Sombreros Borsalinos

Últimas Novedades en Boinas, Gorras y Corbatas. Sucesor de Rosales y Ulbarri Tiendas, n.º 4. Precio fijo, Ventas al CONTADO

### Barriles de pino

con serrín varas y puas Informará J. Sánchez Picón Obispo Orberó, 4 ALMERIA

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

### ESTA ES LA OCASION

Sitio pintoresco y de gran fama en las afueras de Almería, se vende por no poderlo atender su dueño. En esta administración informarán.

### Guillermo Godoy Enriquez

Médico. Consulta de 2 a 4. Reyes Católicos, 5.-ALMERIA

### Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña. Garena, 10

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo. De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Ruble y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2.

### ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

### Motores eléctricos

Compro-Vendo-Cambio

### Herrera

ALMERIA. Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Crisanto, Darío, Frutos, Crispín, Crispiniano, Teodosio Lucio, Marco, Pedro, mártires; Bonifacio, papa; Frontón, Hilario, Osudencio, obispos; Miniatas, mártir.
[SANTOS DE MAÑANA. — Santos Evaristo, papa; Rogaciano, presbítero; Felicitismo, Luciano, Marciano, Florio, mártires; Quodvultodus, Bernwardo, Gandioso, Fulco, Rústico, obispos.
Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en Santiago.
Mañana en la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.
MES DEL SANTISIMO ROSARIO. — Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:
En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.
En Santiago, a las siete de la noche.
En San Pedro, al toque de oraciones.
En Santo Domingo a las ocho de la mañana, Misa solemne con Manifiesto.
Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

NOTICIAS

Caballerías rescatadas
En Lorca han sido rescatadas dos caballerías que hace algún tiempo fueron hurtadas al vecino de Fines, Horacio Moreno Ramos.
Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la cárcel Manuel García Martínez, José Morales Martín y Encarnación Ruiz Sevilla.
Fue puesto en libertad Ramón Rodríguez Laríos.
Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 36 hombres y tres mujeres.
Advertencia
El domingo, 27, tendrá lugar, como todos los meses, en la Iglesia de Santiago, la Comunión general y súplica perpetua todo el día de los archicofrades de

N.º S.º del Perpetuo Socorro, lo que se recuerda a éstos, porque estando enfermas algunas de las señoras y señoritas celdoras no podrán avisarlo según costumbre.

De Subsistencias

Procedentes de Garcer y Jimena y Atarfe llegaron ayer por ferrocarril 200 sacos de harina consignados a don José Alemán y don Joaquín García Gómez.

Anisados

Seco a pesetas 1'00, 1'50 y 2'25 el litro. Dulce a 2'50 el litro. Café Suizo.

Una multa

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Encarnación Ruiz Sánchez, denunciada por la pelicia por faltar a la moral.

Aviso al público

Debido a las exigencias de la mayoría de los fabricantes de Sombreros que por la escasez de pieles, nos obligan a efectuar las compras al Contado, me veo precisado, muy apesadumado, a comunicar a mi clientela que en lo sucesivo no podré hacer operaciones a crédito. — SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI.

Estudiantes del Bachillerato

Clases particulares de las asignaturas del Grado. — Enseñanza práctica. Honorarios módicos.

Calle Zaira 2 pral.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Profesora de Idiomas

Doña Marta Hoffsummer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

MINERIA

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial de Cartagena" tomamos los siguientes datos de cotización:

Hierros. — Este mercado sigue estacionario bajo las características señaladas en anteriores revistas.

En Inglaterra, en el mercado de Glas-

gow, la demanda interior para todas clases de lingotes de hierro sigue siendo tan activa como en los meses últimos y en lo que concierne a las calidades de fundición, los suministros actuales son insuficientes. El tráfico de explotación al Continente ha quedado recientemente sujeto a la inspección del Gobierno y de los Comités franceses e italianos. Las fábricas de hierro maleable están abrumadas de pedidos, en tal forma que no han servido todavía los que se les hicieron en meses anteriores.

Zinc. — Sin variación se sigue cotizando este metal en Londres de L. E. 54 0-0 a 50 0 0 la tonelada.

En el mercado de Barcelona el zinc en planchas se vende a 2'50 el kilo y el viejo a 90 pesetas los 100 kilos.

Plomo y Plata. — Sigue cotizándose en Londres el plomo sin variación a L. E. 29 0 0 neto la tonelada.

La plata tampoco ha tenido variación quedando firme a P. 53 14,32 la onza.

Los fundidores de esta continúan pagando hasta fin de mes las entregas que de estos minerales se les hagan a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a quince y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Información frutera

La acreditada casa frutera de Marsella de Mr. Boucarat ha fletado para cargar barriles, al laud «Cristóbal Colón», que dadas sus buenas condiciones para navegar, la travesía a efectuará en muy pocos días.

Los señores cargadores que deseen cabida, pueden solicitarla en la caseta de embarque de don Enrique Sánchez.

El representante de la casa don Manuel Navarro está autorizado por la misma, para pagar los fletes y gastos de embarque, por cuenta de los señores remitentes.

Ayer tarde entró el trasatlántico

«Montevideo» que comenzó seriamente a cargar, llevándose para Habana, 2.376 barriles y 282 medios.

El lunes, probablemente, comenzará las operaciones de carga, el buque inglés que está tomando mineral.

Hasta el día de ayer iban exportados 369.402 barriles y 363 medios.

Hoy amanscerá en puerto el vapor «Armuro», que tomará barriles para Nueva York.

Las entradas en el muelle continuaron ayer.

Las existencias pasan de 300.000 barriles.

De Instrucción pública

Expediente resuelto

En la «Gaceta» de Madrid del 21 de los corrientes, viene una resolución de la Dirección General de Primera Enseñanza en el expediente instruido por el catedrático de la Universidad de Granada señor Mesa, en virtud de los hechos acaecidos en el Tribunal de oposiciones a Maestras de Almería, y que tanto movieron a la opinión en aquellos días.

Dicha resolución, aparte de los considerandos favorables a la señora presidenta de aquel tribunal, cuya recta y legal actuación reconocen, trae una parte dispositiva por la que se condena con la suspensión de sueldo por un mes y por medio mes, respectivamente, a la señora Maestra Secretaria del referido Tribunal y a la otra señora Maestra Vocal del mismo; ambas con notas en sus expedientes personales.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Galatravas.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Era, Nicolás de Sola. En Orlandino

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, pesete; adultos, 1'50.

Depositarie en Almería Farmacia de VIVAS PEREZ

¿Reumáticos?

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el

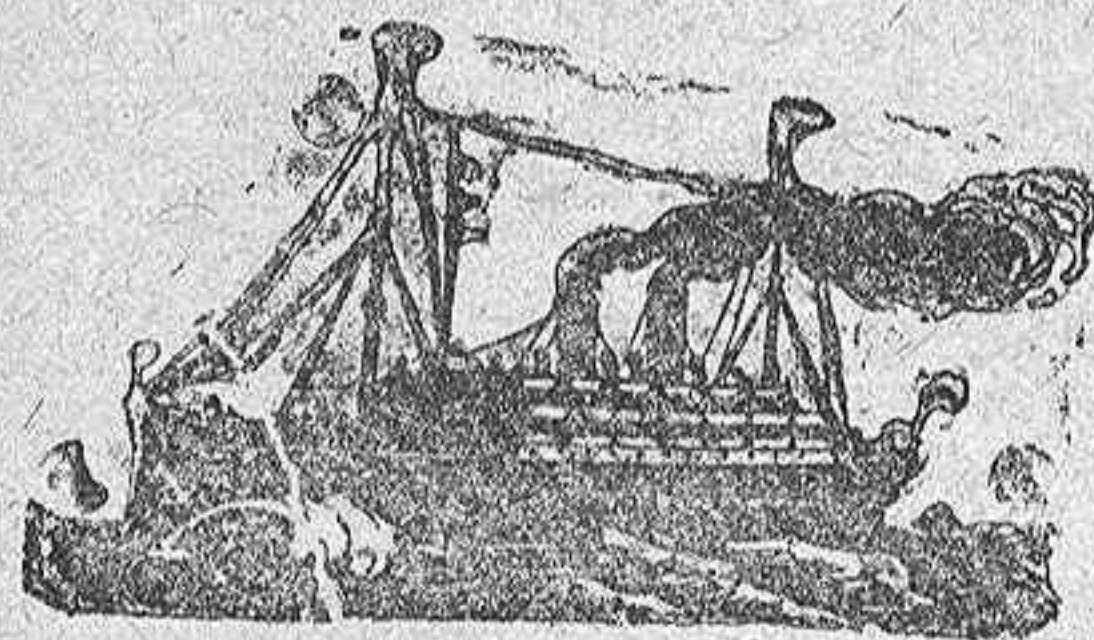
Bálsamo Victoria

que a base de Mercurio, Mentol, Alcanfor, coquina y Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea Vd. mañana "La Independencia"



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente el vapor

ALICANTE

Admitiendo carga para dichos puntos.

La documentación de la carga ha de estar en la Agencia antes del 29 al mediodía. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10